

Detention Facility Worker Meeting Kit – Spanish



QUÉ ESTÁ EN RIESGO

El personal de los centros de detención/prisión debe ser consciente y estar preparado continuamente para los riesgos a los que puede enfrentarse en el trabajo. El trabajo en estos centros puede ser extremadamente estresante, tanto física como mentalmente, para los guardias, los custodios o el personal médico. Los trabajadores penitenciarios también corren el riesgo de exponerse a agresiones físicas o a infecciones por fluidos corporales.

CUÁL ES EL PELIGRO

EXPOSICIONES FÍSICAS: La exposición a patógenos de transmisión sanguínea por salpicaduras o contacto con sangre es un grave peligro cuando estalla la violencia. La exposición más común es una salpicadura de sangre u otros fluidos corporales en un ojo, nariz y boca o un pinchazo por mordedura, arañazo o herida grave. Si se le pide que responda a estos incidentes de emergencia, lleve chaleco antibalas, mangas largas y pantalones para proteger su cuerpo. Los guantes y las gafas de seguridad le protegerán de la exposición accidental. Evalúe los distintos tipos de equipos para asegurarse de que no obstaculizan su respuesta al tiempo que le protegen a usted o a los demás.

Evite situaciones en las que un recluso pueda utilizar sangre, orina o heces para atacar utilizando técnicas adecuadas para entrar en la celda de un recluso. Sepa qué hacer si está expuesto, a quién informar y cómo hacer un seguimiento con atención médica. Si se vacuna contra la hepatitis B, puede protegerse de contraer la enfermedad.

Si sospecha que un recluso tiene tuberculosis (TB), aíslelo y trasládelo para que reciba atención médica. Utilice protección respiratoria, como una mascarilla N95, cuando entre en las salas de aislamiento o trabaje con reclusos potencialmente infecciosos. Asegúrese de hacerse una prueba anual de tuberculosis para comprobar que no ha estado expuesto.

COMO PROTEGERSE

QUÉ HACER TRAS LA EXPOSICIÓN

Tras una exposición por pinchazo de aguja o corte, lave la zona con agua y jabón. En caso de exposición por salpicadura en la nariz, la boca o la piel, enjuague con agua. Si la exposición afecta a los ojos, irriguelos con agua limpia, solución salina o irrigante estéril.

Informe inmediatamente de la exposición a su supervisor o a la persona encargada. NO decida por su cuenta si necesita más cuidados.

4 protocolos para garantizar la seguridad de los funcionarios de prisiones

1. **Documente sus actividades:** Documentar sus actividades es importante, especialmente si los reclusos deben ser sujetados o sometidos después de un incidente. La creación de un rastro documental aumenta la protección de la institución frente a las demandas federales que los reclusos pueden presentar gratuitamente, al tiempo que minimiza el riesgo de que el funcionario haga declaraciones erróneas en un procedimiento judicial. Si deniega un derecho constitucional, también debe explicar esas razones por escrito, como la colocación de internos que se agrede entre sí en unidades de segregación administrativa.
2. **Aislar a los miembros de las bandas:** Las bandas de las prisiones agotan los recursos al límite y suponen un riesgo constante para la seguridad de los reclusos y del personal penitenciario. Sobrevivir como funcionario de prisiones depende de su capacidad para cultivar la información sobre las actividades de las bandas. Para minimizar la influencia de las bandas, debe desarrollar un sistema como el propuesto por el Departamento de Correccionales y Rehabilitación de California (CDCR). Este enfoque hace hincapié en la identificación de los miembros y asociados conocidos de las bandas. Una vez aislados de la población reclusa general, los miembros de las bandas pueden ser alojados en unidades especiales diseñadas para desalentar su comportamiento.
3. **Vigilar la actividad de contrabando:** Los funcionarios de prisiones deben mantenerse alerta ante el contrabando, o bienes y servicios ilegales de los que dependen los reclusos para mejorar su propia comodidad y poder. Los funcionarios deben recordar siempre que el ingenio de un recluso no tiene límites. Por ejemplo, el chicle inutiliza las cerraduras si se aplica correctamente, mientras que los envases de refrescos pueden almacenar líquidos nauseabundos que un recluso puede arrojar a un funcionario. Por estas razones, nunca debe tirar objetos domésticos a una papelera de la prisión. Si puedes imaginar un artículo común convertido en un arma casera, es probable que un recluso lo esté creando.
4. **Preserve su integridad y controle el estrés:** Los funcionarios de prisiones están sujetos a normas de conducta más estrictas que los trabajadores de muchas profesiones. No mantener una distancia profesional con los reclusos tiene consecuencias desastrosas. Los centros penitenciarios son lugares estresantes. Los funcionarios de prisiones deben enfrentarse a diario a lo peor de la sociedad y sufren una de las tasas más altas de lesiones no mortales relacionadas con el trabajo del país. Aunque los salarios han mejorado en los últimos años, siguen estando por debajo de la media nacional.

PREVENIR ERRORES/REDUCIR EL ESTRÉS

Ofrecer formación específica: La formación desempeña un papel fundamental en todo lo que ocurre en un centro penitenciario, pero, por desgracia, la necesidad inmediata de guardias ha hecho que a veces se deje de lado la formación prolongada, ya que los guardias se incorporan rápidamente a sus puestos. La formación debe continuar después de la orientación, especialmente si se introducen nuevas políticas y procedimientos.

Si introduce una nueva herramienta en sus instalaciones, asegúrese de que el proveedor ofrece una forma de mantener al personal formado en el sistema. También es necesaria la participación de los supervisores, que deben asegurarse de que las herramientas se utilizan correctamente y de forma segura. No utilizar las funciones de un sistema, como las alertas cuando no se devuelven las llaves o los activos a tiempo, puede dejarle en una situación peligrosa si se pierde una llave.

Promueva el bienestar del personal: La imagen que Hollywood da de los guardias suele ser la de un hombre duro y fornido que no se arredra ante nada. Aunque no cabe duda de que los guardias son duros por lo que hacen día tras día, no dejan de ser humanos. El estrés y la presión pueden afectarles tanto como a cualquier otra persona en cualquier otro tipo de trabajo.

Si es posible, ofrézcale más cursos de formación sobre la gestión del estrés y la reducción de problemas con otras personas, incluidos reclusos y compañeros. Cuanto más eficaz sea la colaboración entre las personas, más eficiente será su centro. Considere también la posibilidad de coordinar descuentos con gimnasios o balnearios locales para promover un personal sano y saludable.

LA MEJOR DEFENSA – LA MEJOR CONDICIÓN FÍSICA/MENTAL

El nivel de alerta requerido y la naturaleza impredecible de los internos en su lugar de trabajo pueden causar estrés. Para ayudar a controlar el estrés, recuerde:

- Mantenerse en forma y en buen estado de salud general.
- Obtén la formación que necesitas para sentirte preparado y en control en el trabajo.
- Habla de tus tareas y tensiones laborales con tu supervisor para que te oriente sobre cómo controlar el estrés.
- Reciba asesoramiento individual o en grupo después de incidentes de emergencia para ayudarle a afrontarlos.

CONCLUSIÓN

El trabajo de los funcionarios de prisiones es extremadamente estresante, tanto física como emocionalmente. Estos funcionarios se enfrentan constantemente a lo peor de la sociedad y sufren lesiones no mortales en el lugar de trabajo a un ritmo alarmante.